

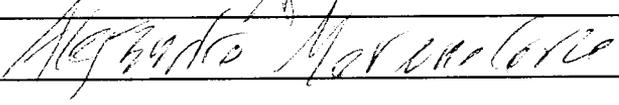
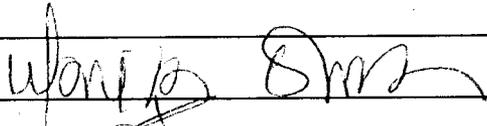
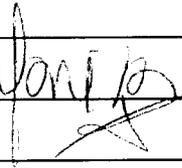
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
 COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS SÉPTIMA LEGISLATURA<sup>1</sup>

FECHA:	15 de marzo 2023																		
LUGAR/MODALIDAD:	Sede: Híbrida: presencial en plantel San Lorenzo Tezonco y virtual.	Hora de inicio: 13:00 horas	Hora de cierre: 16:30 horas																
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 83 (COMPETENCIA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS) 42 (QUÓRUM MÍNIMO INSTALACIÓN CORRELACIONADO CON EL ARTÍCULO 98), 43 (TRABAJO EN SESIÓN DE COMISIÓN CORRELACIONADO CON EL ARTÍCULO 98), 98 (FORMA DE TRABAJO DE SESIONES DE COMISIONES SEGÚN LAS REGLAS SESIÓN DEL PLENO DEL CU) y 99 (OBLIGATORIEDAD DE ELABORACIÓN MINUTAS DE LAS SESIONES) Reglamento del Consejo Universitario.																		
MIEMBRXS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	<p>Integrantes - participantes:</p> <table border="1"> <tr> <td>1. Alejandro Lucas Ángel Álvarez</td> <td>F</td> </tr> <tr> <td>2. Irán Isaí Cariño Rosas (e)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>3. Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>4. Luis Alejandro Morales de la Cruz (e)</td> <td>F</td> </tr> <tr> <td>5. Alejandro Moreno Corzo (p)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>6. Mónica Quevedo Moreno (e)</td> <td>F</td> </tr> <tr> <td>7. Mónica Oliva Ríos (p)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>8. Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)</td> <td>A</td> </tr> </table> <p>(A)Asistencia (F) Falta</p> <p>(e) Sector estudiantil (p) Sector académico - profesorado (a) Sector administrativo</p>			1. Alejandro Lucas Ángel Álvarez	F	2. Irán Isaí Cariño Rosas (e)	A	3. Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)	A	4. Luis Alejandro Morales de la Cruz (e)	F	5. Alejandro Moreno Corzo (p)	A	6. Mónica Quevedo Moreno (e)	F	7. Mónica Oliva Ríos (p)	A	8. Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)	A
1. Alejandro Lucas Ángel Álvarez	F																		
2. Irán Isaí Cariño Rosas (e)	A																		
3. Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)	A																		
4. Luis Alejandro Morales de la Cruz (e)	F																		
5. Alejandro Moreno Corzo (p)	A																		
6. Mónica Quevedo Moreno (e)	F																		
7. Mónica Oliva Ríos (p)	A																		
8. Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)	A																		
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de quórum legal de la sesión.</li> <li>2. Avance en el subgrupo de trabajo para el análisis violencia de género – consejo de justicia.</li> <li>3. Consideraciones sobre la cata abierta a la CAL de la Rectoría del 13 de marzo de 2023.</li> </ol>																		

<sup>1</sup> La Comisión de Asuntos Legislativos decidió usar el lenguaje inclusivo en sus minutas.

	4. Escucha a la comunidad universitaria.
<b>DESARROLLO</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se verificó el quórum legal de la sesión.        En primera convocatoria para contar con el quórum legal de la sesión con la presencia de tres consejeros asistentes estaban en el plantel y dos consejeros se conectaron por vía virtual.</li> <li>2. El Secretario Técnico de la Comisión informó que el consejero Alejandro Morales justificó su falta a la sesión.</li> <li>3. El subgrupo de trabajo relativo a violencia de género – consejo de justicia informó que sigue trabajando en la construcción de la salida (escenario ideal) para el consejo de justicia en los mismos términos que se informaron en la sesión pasada de la CAL porque el análisis de la normatividad muestra que la consejo de justicia tiene un diseño normativo que imposibilita que sesione sin la presencia de al menos un integrantes de cada uno de los tres sectores de la comunidad universitario; otra problemática es la relación entre solicitudes de aspirantes completadas y los cursos tomados y acreditados positivamente, circunstancia que también afecta los trabajos de la instancia. También se comentó que de conformidad con la información proporcionada por el ex Secretario Técnico de la CAL del 6CU el Reglamento del Consejo de Justicia no fue revisado por la CAL del 6CU ni subido al Pleno pese a que fue recibido en septiembre de 2021 y que existía un acuerdo del 6CU que mantenía la competencia de la CAL para trabajar ese tema, es decir que el 6CU estaba en condiciones de aprobar el Reglamento y no lo hizo. El consejero Alejandro Moreno se mostró preocupado por los acontecimientos en la UAM sobre el tema de violencia de género y el cierre de sus unidades.</li> <li>4. Con relación a la carta abierta de la Rectora fechada el 13 de marzo del año en curso se hicieron consideraciones por parte de lxs consejerxs participantes y se consideró preocupante su contenido. La CAL asumió que la Rectoría está dañando a la comisión y en ese sentido al 7 Consejo Universitario con afirmaciones inaceptables.</li> <li>5. Se mantuvo la distribución las tareas vinculadas a los pendientes de la Comisión: elaboración de minutas y avance en los subgrupos de trabajo. En el caso de la respuesta a la carta abierta de la Rectora se asignó esa tarea para contar con una respuesta y su publicación a la brevedad posible.</li> <li>6. No hubo presencia de la comunidad universitaria en la sesión.</li> </ol>	
<b>ACUERDOS</b>	
<p><b>UACM/CU-7/CAL/OR-03/001/23</b>        La Comisión de Asuntos Legislativos acuerda elaborar un escrito de respuesta a la carta abierta de la Rectora del 13 de marzo de 2023. El escrito señalará los trabajos de la CAL y será dirigido a la comunidad universitaria. Se acuerda que la respuesta sea elaborada y publicada por InfoUACM a la brevedad posible.        (Unanimidad)</p> <p><b>UACM/CU-7/CAL/OR-03/002/23</b>        La Comisión de Asuntos Legislativos acuerda continuar el avance en la construcción de la salida en el escenario ideal sobre la violencia de género – consejo de justicia y en ese marco, presentar un informe al Pleno del Consejo Universitario sobre los avances en el diagnóstico y análisis de la normatividad para construir una salida colegiada.        (Unanimidad)</p>	
Elaboración minuta: Mónica Oliva Ríos	

Firmas de los participantes:

NOMBRES	FIRMAS
Alejandro Lucas Ángel Álvarez	
Irán Isai Cariño Rosas	
Carlos Alfonso Castorena Bravo	
Alejandro Moreno Corzo	
Luis Alejandro Morales de la Cruz	
Mónica Quevedo Moreno	
Mónica Oliva Ríos	
Carlos Hugo Perezmurphy Mejía	

Minuta aprobada en primera sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Legislativos. Por acuerdo de la comisión los nombres de sus integrantes que asistieron y aparecen en la minuta y éstos se consideran como suscripción de la misma. Lxs integrantes de la comisión tendrán 5 días hábiles, contados a partir del acuerdo de aprobación, para firmar la minuta correspondiente de forma autógrafa.